



Llega a San Lázaro iniciativa de Sheinbaum para prohibir la siembra de maíz transgénico



La Cámara de Diputados recibió la iniciativa de la Presidenta Sheinbaum, que prohíbe la siembra del maíz transgénico y declara al maíz como elemento de identidad nacional, por lo que en la próxima sesión de la Comisión Permanente se dará turno y continuará su trámite legislativo.

A través de redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó de la recepción del documento, y destacó que el objetivo de la declaratoria es que consideren al maíz como elemento de identidad nacional, por lo que sus semillas y cultivo deben estar libres de transgénicos.

“Hemos recibido la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia de conservación y protección de los maíces nativos que tiene como objetivo



declarar el maíz como elemento de identidad nacional cuyas semillas y cultivo debe estar libre de transgénicos”, expresó el legislador.

En tanto, México es el octavo país productor en el mundo de maíz, ello con una producción de 27.5 millones de toneladas al año. Estados Unidos es el mayor productor con 389. 6 millones de toneladas al año.

Cabe mencionar que, la iniciativa de Sheinbaum enviada al Congreso modifica los artículos 4 y 27 de la Constitución en materia de conservación y protección de los maíces nativos, y establece que el maíz es un elemento de identidad social nacional, por lo que el cultivo debe estar libre de transgénicos, es decir, se prohíbe la siembra de maíz transgénico.

https://24-horas.mx/mexico/llega-a-san-lazaro-iniciativa-de-sheinbaum-para-prohibir-la-siembra-de-maiz-transgenico/#google_vignette